



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 671,

EN CONCON, 27 FEB 2020

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°53, Exclusiones del sistema, letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM". Se realizará este procedimiento de adquisición, debido al monto de la adquisición de \$69.990 y que el producto no se encuentra en convenio marco.
- D. Ordinario N°352 de fecha 06 de febrero del 2020 donde en relación a la implementación de dos Oficinas (Adulto Mayor, Discapacidad) ubicadas en el Centro Comunitario es que solicita comprar por gestión con cargo a Dirección Desarrollo Comunitario una aspiradora con el fin de implementar las dependencias antes señaladas.
- E. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envío el día 19 de febrero de 2020, a las 09:01 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 21 de febrero de 2020, a las 15:00 horas.

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Comercial Agustín Limitada	76.287.853-4	Responde cotización.
2	Easy Retail S.A.	76.568.660-1	Responde cotización.
3	Proveedores Integrales Prisa S.A.	96.556.940-5	No responde cotización.

A. Cuadro de evaluación de la oferta receptionada:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Comercial Agustín Limitada	\$72.000.-	\$13.680.-	\$85.680.-	100
2	Easy Retail S.A.	\$88.228.-	\$16.763.-	\$104.991.-	123

- H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°69, de fecha 19 de febrero de 2020, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto, para la adquisición de una aspiradora por un monto total de M\$86.- impuestos incluidos, en el Ítem 29 05 denominado "Maquinarias y Equipos", en el área Gestión Interna.

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **COMERCIAL AGUSTÍN LIMITADA**, RUT N°76.287.853-4, por un monto total de **\$85.680.- IVA incluido**, para la adquisición de una aspiradora para las Oficinas de Discapacidad y Adulto Mayor, según especificaciones técnicas adjuntas.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.
5. **DISTRIBÚYASE**, por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
OSG/MLG/EAO/NVP/cfw
Distribución:
1. Secretaría Municipal.
2. Administración y Finanzas.
3.- Adquisiciones.
4.- DIDECO.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
21 FEB 2020
RECIBIDO HORA: _____